

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACION**

MEMORÁNDUM INTERNO N° 633

DE : DIRECTORA DE EDUCACIÓN Sra.: Rosario Orellana Monardes	FECHA: 30/09/2019
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: ESCUELA E-20 NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA PUEBLO: CASPANA

1) Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA LAS SIGUIENTES ALUMNAS:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	ANTONIA ANDREA MORA COLAMAR	23.984.674-2	1º Básico	- 1 Canasta Familiar, equivalente a \$ 50.000.- - 1 Buso Escolar: Talla 12 - 1 par de Zapatillas N° 29
2	LIAN BELEN MORA COLAMAR	24.687.339-9	Transición Menor	- 1 Buso Escolar: Talla 10 - 1 Par de Zapatilla N° 26

2) **Se adjunta**

- Informe Socioeconómico, realizado por la Asistente Social Srta. Carla Véliz del Departamento de Convivencia Escolar y Comunidad Escolar de COMDES, se tramita de forma directa puesto que la Escuela E-20, Nuestra Señora de la Candelaria del pueblo de CASPANA, no cuenta con profesional del área social para suplir el mismo.
- 3) Este gasto debe ser cargado al PADEM 2018, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro Equidad.
- 4) Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



ROSARIO ORELLANA MONARDES
Directora de Educación

ROM/LMB/cvg
Distribución:
La indicada
Archivo.

